

18702 /
Exp. 98185 /

Quito, a 2 de Diciembre de 2015

Señor : Cristian Andrés Cisneros Rivadeneira

Presente.-

De mis consideraciones

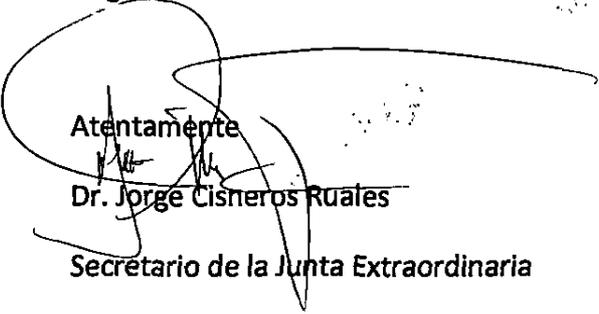
Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted que la Junta Extraordinaria de socios de la Compañía AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS Cia. Ltda., celebrada el 2 de Diciembre de 2015, ha decidido reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, por un periodo estatutario de cinco años contados a partir del registro de este nombramiento en el Registro Mercantil. Otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la ley como los estatutos de la compañía le confieren

AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS Cia. Ltda., se constituyó el 7 de Diciembre de 2010, en la Notaria Quinta, su periodo de vigencia es de cincuenta años, ejerce la representación legal el Gerente General, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Diciembre de 2010

Este nombramiento reemplaza al anterior

Auguro éxitos en sus funciones

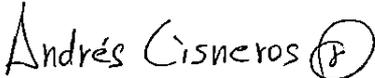
Atentamente


Dr. Jorge Cisneros Ruales

Secretario de la Junta Extraordinaria

Quito, 2 de diciembre del 2015

ACEPTACION.- Acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS Cia. Ltda.


Cristian Andrés Cisneros Rivadeneira

PRESIDENTE EJECUTIVO

C.I. 172244795-8

Quito, a 2 de diciembre de 2015



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 81532



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56443
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18702
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS RIVADENEIRA CRISTIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1722447958
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4454 DEL: 30/12/2010 NOT: 5 DEL: 07/12/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

